

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

SOBRE EL ESPIRITISMO

(Continuación.)

IV.

Testimonios sospechosos.

Sube de punto esta dificultad, si se atiende una reflexión. Es la siguiente:

Segun la enseñanza espiritista, los Espíritus se dividen en superiores é inferiores. Aquellos son serios, formales, amigos de la verdad y del bien, se complacen en manifestarla y en fomentarla. Estos son traviesos, burlones, amigos de burlarse del prójimo, de engañarle, de inducirle al error y al mal, valiéndose para esto de nombres supuestos.

Pues bien; entro yo y digo: aunque sea cierta la enseñanza de los Espíritus y esté asegurada por su testimonio, este testimonio es de ningún valor en buena filosofía, ó por lo menos es muy sospechoso. ¿Quién me asegura que tal ó cual revelacion es de un Espíritu serio y veraz y no de un Espíritu burlador y embustero? No vale preguntarle su nombre. El mismo Allan Kardec confiesa que los inferiores ó malos se presentan á veces con nombres supuestos para embaucar más facilmente. No me queda, pues, medio alguno de asegurar la procedencia fiel ó infiel, veraz ó mentirosa, de una revelacion espiritista.

El bueno de Allan Kardec, por no decir el bobo, dice que es muy fácil distinguir á estos Espíritus por su lenguaje y por su aire formal. Pero si pueden fingirse un nombre, ¿no podrán tambien fingirse un lenguaje y una formalidad á su modo? Añade que se conoce tambien la clase buena ó mala á que pertenece el Espíritu, por la clase de doctrinas que enseña; el bueno, buenas; el malo, malas. Se ve que el doctor espiritista no es fuerte en lógica. Si lo fuese, veria que cae en un círculo vicioso el más grosero. Dice que los Espíritus responden de la verdad de una doctrina, y luego quiere que por la verdad ó bondad de la doctrina conozcamos la bondad ó buena intención del Espíritu que la comunica. Seamos francos, Sr. Allan; ¿á quien engañamos aquí? ¿Responden los Espíritus de la doctrina, ó es la doctrina quien responde de los Espíritus? ¿Quién abona á quien? Yo creo que sois vos quien abonáis á entrambos. Lo dicho. El sentido comun, la buena filosofía, el recto criterio exigen sólida fianza. ¿No la dais en vuestras obras? Vuelta á lo de siempre; luego no la teneis.

V.

Contradicciones palpables.

No es este el solo inconveniente de la doctrina espiritista, aunque por sí solo bastara para desmentirla. La doctrina espiritista es además contradictoria. Y lo contradictorio no es verdadero.

Escuchad. Dios, dice, es justo y bueno. Tomad acta de esta declaración.

Dios crió los espíritus. Tomad tambien acta de esta segunda.

Los espíritus, unos son por naturaleza buenos ó puros, otros son por su naturaleza impuros ó perversos. Apuntad esta tercera.

Tomad ahora estos datos y racionemos.

Dios, dice, es bueno, y no obstante ha criado Espíritus por su naturaleza malos.

Consecuencia. Luego Dios es el autor de cosas por su naturaleza malas. Luego Dios es el origen del mal. Luego Dios es el mal. Luego Dios es bueno y es malo. Luego la doctrina espiritista es contradictoria. Luego no es verdadera.

¿Qué tacha le encontráis á este racionamiento, sacado, como el hilo del ovillo, de vuestras propias declaraciones?

Ya sé lo que vais á responder:—Tambien el Catolicismo enseña la existencia de Espíritus malignos, y enseña que fueron Criados por Dios, que es sumo Bien.

Segun y conforme, amigo mio: fueron criados por Dios, pero no en estado de perversidad. Se hicieron malignos; no fueron criados tales. Lo son por culpa, no por naturaleza. La Iglesia enseña que una porción de ángeles buenos se rebelaron contra Dios, presumiendo vanamente de sí, y fueron castigados por El con tormentos eternos. Asi, la maldad de los demonios nada prueba contra la bondad de Dios, del mismo modo que la perversidad del ladron nada prueba contra la bondad de la justicia que le castiga, antes la acredita.

¿Lo admitís vos así? No ciertamente. Declaráis que hay Espíritus por su naturaleza malos, y que estos fueron criados tales por Dios bueno. Es decir, haceis responsable á ese Dios bueno de la maldad de su criatura mala. ¿No es esto contradicción? No solamente necia contradicción, sino brutal blasfemia.

VI.

Novedades muy viejas.

Pretende el espiritismo realizar en la humanidad no sé cuantos progresos. Por de pronto, en orden al estado futuro de las almas, nos vuelve, como quien no dice nada, á los tiempos de Pitágoras, algu-

nos siglos antes de Jesucristo. Enseñan los autores espiritistas, que el alma humana es un espíritu encarnado en un cuerpo que viene á formar como su envoltura. Hasta aquí muy bien. Pero no dicen con el Catolicismo que cada Espíritu tenga su cuerpo propio, para quien fué criado por Dios, siendo inseparable la existencia del uno de la existencia del otro, de suerte que tal cuerpo haya sido formado únicamente para tal alma, y tal alma únicamente para tal cuerpo. No enseñan que el alma y el cuerpo constituyan una personalidad individual propia y exclusiva. Dicen, sí, que las almas tienen una existencia independiente anterior á los cuerpos, y otra existencia tambien independiente posterior á ellos. El cuerpo para el alma no viene á ser de este modo más que una como casa de alquiler que el alma pasa á ocupar por algun tiempo, mudándose después á otro domicilio. De esta suerte, mi alma no es mi alma, propia y exclusivamente mia, sino un alma que ahora tengo yo, que cien años atrás tuvo otro, y que de aquí á dos siglos habrá habitado por lo menos media docena de cuerpos más. A esto llama el espiritismo *reencarnación*, y dice que tales *reencarnaciones* sucesivas son indefinidas. ¿Cuántas veces andará mudando de cuerpos como de camisas, este desdichado Espíritu? Nadie lo sabe, ni los espiritista tampoco. Pero lo cierto es, segun ellos, y esto deben saberlo de buena tinta (aunque no lo prueben), lo cierto es que el Espíritu que hace quince siglos fue San Agustín, doce siglos después fue quizá Lutero, y un siglo atrás fué tal vez Luis XVI, y hoy es quizá Bismark, ó Garibaldi, ó León XIII. Tú que ahora me lees, desgraciado mortal, fuiste tal vez un día Alejandro, Santa Teresa de Jesús, y serás tal vez dentro cuarenta años bailarina del can-can por más que te pese. Nadie está seguro de lo que fué su Espíritu ni de lo que habrá de ser. Asi lo enseña el espiritismo (por supuesto, sin probarlo). ¿Puede refutarse en serio esta filosofía? ¿No es vergüenza que en nuestro siglo se presente como novedad la metempsicosis ó transmigracion de las almas, que cayó ya de puro vieja antes de Jesucristo, sin necesidad de que nadie la refutase?

La doctrina católica enseña que cada alma es criada por Dios para cada cuerpo al formarse este en el seno da la madre. Vive unida con él formando una personalidad propia, independiente y exclusiva. Al separarse de él por la muerte, no se

separa moralmente, su ausencia es puramente temporal y material. El alma en el cielo, ó en el infierno, ó en el purgatorio, continúa siendo el alma de tal cuerpo, y espera reunirse á él en una universal resurrección. Y despues de esta resurrección; unidos ya inseparablemente el cuerpo y el alma, vivirán juntos eterna vida de felicidad ó de tormentos, para que juntos sean premiados ó castigados, ya que juntos fueron buenos ó criminales. Esta es la doctrina de la fe cristiana. ¿No es también la de la sana razon y del buen sentido?

(Se Continuará.)

BOLETÍN RELIGIOSO

Domingo 23.—✠ San Lino papa y mártir san Antonin mártir y santa Tecla vírgen y mártir.

Lunes 24.—Ntra. Sra. de las Mercedes y san Tirso mártir.

Martes 25.—Santa María de Cervellon vírgen.

Miércoles 26.—Santa Justina vírgen y mártir y san Nilo confesor.

Cultos.

Domingo 23.—✠ La Misa y oficio divino son de la Dominica 16 despues de Pentecostes y 4.ª de Setiembre, con rito semidoble color verde, haciendo conmemoracion de santa Tecla vírgen y mártir y de san Lino Papa y mártir.

En la Catedral homilia por el R. D. Martin Bagur, Vicario. Por la tarde despues de Laudes, canto solemne de la Corona en honor de Nuestra Señora de los Dolores, cuya devota Imagen sera acompañada en procesion que recorrerá algunas calles de esta Ciudad, en testimonio de gratitud á Dios nuestro Señor por habernos librado de desgracias personales mediante la intercesion de la excelsa Vírgen como piadosamente se cree, cuando desencadenó sobre Ciudadela y su termino el terrible ciclón y pedrisco dia 26 de Setiembre del año 1885.

Continúa en la misma la Oracion de 40 horas desde las 6 de la tarde hasta las 8.

En San Francisco los Hermanos de la V. O. T. tienen la Misa de Comunión á las 7 y media, á las 9 y media oficio solemne y por la tarde á las 2 y media Rosario conclusion del Quinario y sermón que dirá el R. Dr. D. Sebastian Juan, Comisario de la Orden, pudiendo despues de estos actos ingresar en la Orden de Terceros las personas que lo soliciten y hacer su profesion los HH. Novicios que esten en las debidas condiciones.

En San Agustin. *Consagracion solemne de la infancia y juventud de esta Ciudad at Sacratísimo corazon de Jesus.* Misa de Comunión general á las 7 y media y á las 10 la mayor en la que predicará el Excmo. el Hmo. Sr. Obispo. Despues de la Misa mayor se verificara el acto solemne de la Consagracion.

En San Miguel continúa la Novena al Santo Arcangel.

Lunes 24.—La Misa y oficio divino son de Ntra. Señora de las Mercedes con rito doble 2.ª clase color blanco.

Martes 25.—La Misa y oficio divino son de los Santos Cipriano y Justina mártires con rito simple color encarnado.

Miércoles 26.—La Misa y oficio divino son de los Santos Cosme y Damian mártires, con rito semidoble color encarnado.

APOSTOLADO DE LA ORACION. INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE EL CELO.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que en el corazon de los cristianos aumente más y más el ardor del celo apostólico.

RESOLUCION APOSTÓLICA

Recomendamos, discreta pero valerosamente, hacer bien á los que nos rodean.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Los campesinos.
- 2.ª Las Asociaciones católicas de esta Diócesis.
- 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos. Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre de 1900, y dias en que los celadores y celadoras con las condiciones ordinarias, pueden ganar indulgencia plenaria, por los difuntos.

Dia 15, Santa Catalina de Génova.

" 29, Santo Miguel Arcángel.

R. I. P.

Se recomienda la aplicacion de sufragios por el alma de tres asociad. s, que fallecieron durante el mes de Julio.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Visita.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo y paisano Rdo. D. Antonio Marqués, Pbro. Director de la Congregacion de San Estanislao de Mahón, para cuya ciudad ha salido en la mañana de hoy.

Almendras.—Dicennos que el precio de las almendras ha subido tanto en este término que se han hecho compras de dicho fruto á 38 y 48 pesetas la cuartera según la calidad de almendra.

Órdenes.—En la mañana de hoy el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo ha conferido, en la Capilla de Palacio, el Sagrado Orden del Presbiterado al joven D. Andrés Domingo Anglada, natural de Alcudia é incardinado en esta Diócesis.
Seale enhorabuena.

Plausible disposicion.—Leemos en un periódico que el Gobierno de la provincia de Jaen ha dado órdenes severas para que todas las tabernas de dicha capital se cierran á las diez de la noche. La prensa de aquella ciudad hace grandes elogios de esta medida, con la cual se evitarán indudablemente no pocos sucesos desagradables.

Nos parece que una medida análoga sería muy aplaudida en esta ciudad por las personas sensatas y amantes del orden y tranquilidad.

A los que estudian.—La «Gaceta» publica una real orden aciaratoria de la ley de 4 del corriente, facultando á los alumnos que tengan aprobadas asignaturas de Ciencias para optar por el antiguo ó el nuevo plan de enseñanza.

Bien venidos sean.—Despues de haber pasado una temporada al lado de su familia llegó el juéves por la noche á esta ciudad, procedente del Continente, nuestro apreciable amigo el M. I. Dr. D. Antonio Villas, Canónigo Lectoral y Provisor de este Obispado.

—También llegó el mismo dia, proce-

dente de Barcelona, nuestro buen amigo el farmacéutico Lic. D. Rafael Fuxá.

Copiamos de «El Bien Público» de Mahón del lunes:

«El miércoles se reunieron en Palma en el despacho del señor Gobernador civil de la provincia y bajo la presidencia de éste, los señores que forman parte de la Junta Provincial de Reformas Sociales, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente.—El señor Gobernador civil.

Secretario.—D. Juan Oliver y Castañer.

Vocales.—D. Sebastian Riusech, D. Bartolomé Alcina, don Lorenzo Pons y Pons de Miguel y don Juan Martí.

Vocal técnico.—D. Eduardo Colorado Aparici.»

Sesion del Ayuntamiento.

Estracto de la sesión ordinaria celebrada en 2.ª convocatoria el dia 19 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia de D. Joaquín Comella, Teniente 1.º de Alcalde, con asistencia de los Sres. Genestar, Rosselló, Pons, Franco, y Vazquez, Regidores, fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales de la provincia y enterado el Ayuntamiento de las órdenes y disposiciones en los mismos insertas acordó su cumplimiento en cuanto le pertenecian.

Se dió lectura á una solicitud suscrita por por D. José Caimaris Mercadal pidiendo se le nombre Administrador de entierros de esta ciudad, y el Ayuntamiento acordó que paces a la Junta del Cementerio para que informe.

Se dió lectura á otra solicitud de D. Juan Gener Lliteras vecino de esta ciudad, pidiendo certificado en que conste que figura como dueño de la casa número veinte y cuatro de la calle de las Andronas y el Ayuntamiento acordó que por el Sr. Alcalde, Regidor Síndico y Secretario se expida la correspondiente certificación con referencia á los libros de amillaramiento que obran en este archivo municipal.

Se dió cuenta de un Ante-proyecto presentado por los Sres. Montero y J. Florez Ingenieros de Madrid, para la instalacion del alumbrado eléctrico en esta ciudad, y el Ayuntamiento acordó nombrar una Comisión compuesta de los Sres. D. Joaquín Comella, D. Lorenzo Cardona y D. Martin Mercadal para su estudio y dictamen.

Se acordó que del capitulo de Imprevistos se pague una cuenta presentada por D. Jaime Sastre.

Y se levantó la sesión.

Menorca

Mahon.—El sábado de la semana pasada se inició en esta ciudad el paro, aunque por fortuna transitorio, del trabajo en la fábrica «Industrial Mahonesa» que unido á la escasez de trabajo en algunos oficios, produce la paralización en los mercados, y un malestar general.

—La niña atacada de viruela, que se supone importó de Barcelona, sigue sin haber experimentado alteracion alguna en el curso natural de la enfermedad.

—Terminadas las practicas sanitarias salieron el lunes para Barcelona los vapores inglés é italiano «Vesubio» y «Giovana» respectivamente.

—Por contravención á lo ordenado por la Delegacion del Gobierno, ha sido multado en 25 pesetas el dueño de un cafetin de esta localidad.

—El domingo salieron para Barcelona y Valencia un Sr. Hermano y un sobrino de nuestro

amantísimo Prelado, que han permanecido en Ciudadela al lado del Dr. Sr. Castellote una corta temporada.

—Con motivo de haberse declarado un caso de viruela en una casa de la calle de la Plana de esta ciudad de Mahon, el M. I. Ayuntamiento procedió desde luego en poner en práctica las medidas y precauciones para estos casos, colocando guardas de salud en las puertas de la casa infectada, y el correspondiente rótulo indicativo de la enfermedad.

Por el Sr. Delegado de esta isla se ha telegrafado al Gobernador de la Provincia dándole conocimiento del caso referido, y rogándole remita á este Municipio linfa vacuna.

Mercadal—El sábado 15 del actual fué detenido en esta villa de Mercadal un joven de 15 años de edad sobre quien recaen sospechas de ser el autor aunque involuntario, según el mismo afirma, del incendio ocurrido en la tarde del día 3 del actual en un cercado lindante con el camino del predio «La Albufera», siendo aquel, juntamente con el atestado correspondiente, puesto á disposición del Sr. Juez municipal de la indicada villa.

—El mismo día fueron detenidos y puestos á disposición del Sr. Juez municipal de esta villa cuatro vecinos de Alayor, presuntos autores del vuelco sufrido por el coche-correo de Mahon á Ciudadela, el día 14 del presente mes, y haber insultado al guarda jurado del predio «S. Carlos», que había acudido en ayuda del coche volcado.

San Luis.—En este pueblo el domingo último tuvieron lugar en la calle de Alemany festejos públicos, con motivo de haber adoptado por Patrona especial de dicha calle á Santa Teda. Hubo cueca vertical y carreras de mulos y pollinos, alcanzando los premios asignados, en los primeros el de 'n Cadena de Llunesanas, y en los segundos el de Binemañut, amenizando los actos la música del propio pueblo.

Villa-Carlos.—El miércoles último vagando por el muelle de Calafons de este pueblo un niño de unos ocho años, llamado Miguel Guasp Ferrer, se cayó al mar. Apercibida la vecina Maria Gonzalez del sneeso, avisó al matarife de esta villa Francisco Pons Camps, quien arrojándose á las aguas logró salvar al infeliz niño de una muerte segura.

Mallorca

Palma.—Han llegado en esta ciudad, en estado relativamente satisfactorio, el hombre y el niño que fueron mordidos por el perro hidrófobo en el caserío Coll d' en Rebassa.

—Han recibido en Barcelona las inyecciones del suero antirrábico del Dr. Ferrán.

—La guardia civil de Valldemosa encontró en el predio *Son Homar*, el cadáver de Pedro Juan Más, que murió de resultas de una caída de un algarrobo que estaba podando.

—Ha llegado á esta ciudad, procedente de Mahon, D. Teodoro Cerdá, delegado que fué del Gobierno de la Isla de Menorca.

Telegramas.

Madrid 13.—Londres.—En Galveston (Estados Unidos) ha descargado una furiosa tempestad, á consecuencia de la cual han sido destruidas 4.000 casas y han quedado interrumpidas las comunicaciones telegráficas.

Los detalles que van recibiendo son horribles. Calcúlase que las víctimas exceden de 3.000.

La isla en que se levanta Galveston está cubierta por tres pies de agua.

Las pérdidas exceden de cincuenta millones de dollars.

Han naufragado gran número de buques de vela y dos grandes vapores han sido estrellados contra la costa.

La ciudad de Alwin, á veinte millas de Galveston, ha sido también casi totalmente destruida, y centenares de cadáveres flotan en las aguas.

El ciclón duró siete horas.

Las operaciones de socorro y salvamento, son extremadamente difíciles, y se teme que el número de víctimas resuete mucho mayor de lo que se calcula.

Madrid 13.—En muchos pueblos de las provincias de Avila Zaragoza han descargado fuertes temporales que han arrasado los campos, destruyendo las cosechas.

De Avila dicen que en algunos puntos cayó, durante unas tres horas, tal cantidad de piedra, que esta cubrió el suelo con una capa de más de medio metro de espesor.

Algunas eran piedras de gran tamaño.

Créese que hay muchos heridos.

Madrid 15.—Noticias de Roma, de origen autorizado, afirman que las supuestas amenazas anarquistas contra el Papa son pura invención.

Madrid 15.—Dicen de Roma que está dando mucho que hablar la desaparición de 40 millones de liras que el rey Humberto dió para las sociedades patrióticas del Ejército y de la Marina.

El arreglo de los asuntos del rey finado ha descubierto este hecho, y ha producido gran sensación.

Añádesse á este propósito que pronto se presenciará en Italia un escándalo financiero de enormes proporciones.

Madrid 15.—París.—El «Neue Tageblatt» de Viena publica un telegrama de Sofía, diciendo que el partido Kravelo ha tenido un «meeting» en el que M. Takeff declaró con el asentimiento de M. Karavelof que si el príncipe Fernando no se somete á la voluntad del pueblo, el partido estará dispuesto á destronarle como se hizo con su predecesor Alejandro.

Madrid 15.—Un telegrama de Shanghai asegura que fuertes contingentes de boxers armados atacaron á los alemanes librándose reñida acción.

Los boxers fueron dispersados dejando en el campo cuarenta cadáveres.

Los alemanes también experimentaron bastantes bajas.

Comunican de San Petersburgo que el Czar ha ordenado que todos los regimientos siberianos sean desarmados y los individuos que los componen pasen á la reserva.

Madrid 15.—Insiste «La Epoca» en que el Gobierno se preocupa grandemente de la crisis industrial que no sólo afecta á Cataluña sino á otras regiones.

El diario ministerial asegura que el Gobierno estudia la forma de resolver el problema. Lo que no puede hacer es resolverlo de plano ni tampoco conceder la rebaja arancelaria. En este particular debe procederse con mesura.

Dicen de Londres que los generales Buller, Hamilton y Clement siguen con éxito sus operaciones de guerra.

Madrid 15.—El Ilmo. Sr. Obispo de Segovia ha fallecido víctima de unas gástricas.

El cadáver será embalsamado para trasladarlo á Segovia donde se le hará una gran manifestación de duelo.

Ha muerto pobre hasta el extremo de no

haber podido ir á Roma por falta de recursos.

Con éste son tres los prelados que han gobernado la diócesis de Segovia en menos de dos años.

Madrid 16.—Dice *El Español* que la visita hecha hoy por el Sr. Moret al Ayuntamiento ha tenido por el objeto cobrar 63.000 por la expropiación de una casa que poseía en la calle de Segovia.

Madrid 16.—París.—Se hallan enfermos de gravedad en San Petersburgo y Copenhague respectivamente los escritores Tolstoi y Sporifón.

Madrid 17.—Es generalmente censurada la novísima proclama dada á luz por el generalísimo Roberts.

Dice este que Krüger abandonó, desengañado, la presidencia de la república del Transvaal, insiste en la anexión de Orange y amenaza con muchísimo rigor á los continuadores de la guerra.

Madrid 17.—Participan de Lorenzo Marquez que en aquella capital corren rumores que el presidente Krüger quiere entregarse á los ingleses con todos los pertrechos de guerra y personal.

Los generales insisten en seguir la guerra hasta el último extremo.

Madrid 17.—El duque de los Abruzos organizará en breve una segunda expedición al polo antes de que otro explorador se aproveche de sus resultados geográficos.

Seccion de noticias.

ESPAÑA

Ha sido aplazada hasta fines del próximo mes de Octubre la peregrinación catalana á Lourdes.

Circulan en muchas provincias monedas falsas de á dos pesetas acuñación de 1885. Parece que estan bastante bien imitadas y se distinguen por su poco peso. Son de plomo y están cubiertas de una ligera capa de plata que las hace parecer de buena ley.

Dicen de Manresa:

Según noticias recogidas donde pueden bien saberlo, parece seguro que el próximo mes de Octubre visitará nuestra ciudad el eminentísimo cardenal Vivas, acompañado del arzobispo de Florencia que es el padre general de la Orden de Escolapios.

Algunos periódicos insertan la noticia de haber resuelto la Tabacalera rebajar el precio de los tabacos, en vista de la baja originada en el consumo en los últimos meses.

Pronto se firmará en San Sebastian el decreto concediendo la cruz laureada de San Fernando de cuarta clase al difunto general Vara de Rey.

La pensión que la viuda del citado general disfrutará por tan alta recompensa será de 2.500 pesetas anuales.

El Dr. Aüer acaba de obtener en la Exposición de Paris medalla de oro por su invento, el Mechero Aüer.

De Barcelona:

«Aumenta la crisis fabril y comercial. Calcúlase en 4.000 el número de obreros sin trabajo, tan solo en el llano de Barcelona. Añádesse á esto las huelgas de Esparraguera, Granollars, Sabadell y otros puntos.

El tráfico del puerto disminuye de día en día.»

Durante las fiestas del Pilar se celebrará en Zaragoza una cabalgata, que organizarán los gremios de aquella capital, y que se cree ha de ser muy lucida.

Se construirá una gran carroza, representando las industrias locales.

ROMA

S. S. el Papa León XIII ha publicado un breve excitando á las sociedades católicas de Italia para que combatan la propaganda de los sectarios del protestantismo.

EXTRANJERO

Un domingo por la mañana, el policía que iba haciendo la ronda por uno de los barrios de Londres, llamó la atención que la barrendera de la calle había cambiado; tomó nota y salió.

Si hubiera interrogado á la nueva empleada, hubiera sabido que era la hija del Embajador de Inglaterra en Francia, y hermana de un Ministro de la Reina, lady Georgina Tulleston.

Al pasar por la mañana para ir á la Iglesia, se paró delante de la barrendera de la calle, que involuntariamente la había dado con la escoba, y le dijo con su dulce voz:

—Mi buena mujer, ¿ha oído Vd. Misa hoy?

—¿Yo misa? Si no puedo; no tengo tiempo, pues todo lo necesito para barrer.

Y la noble dama, dando algunas monedas á la barrendera, le coge la escoba y se pone á limpiar la calle, diciéndola:

—Vaya Vd. á Misa, hija mía.

Si aquella noche, al saber esta bella acción de la mañana, tan natural para esta piadosa joven, pero tan heroica para nosotros; si aquella noche, digo, la hubiérais ido á felicitar, os hubiese encantado ver cómo, entreabiertos dulcemente los labios, sonreía, con sonrisa de angel, y exclamaba con la mayor sencillez é ingenuidad:

—Pues así tenemos un pecado menos á nuestro alrededor.

A su paso por Colonia, manifestó el Shah de Persia deseos de visitar la Catedral, y encargó al Gran Visir que fuese a anunciar su visita.

Al penetrar en la iglesia le indicaron la necesidad de descubrirse, á la cual objetó el Gran Visir que, según su religión, no podía descubrirse en el templo, y como le dijieran que con arreglo á la Religión católica, ningun hombre podía penetrar cubierto en la iglesia, tuvo el Shah que renunciar su visita á la Catedral de Colonia.

VARIEDADES.

CHARADA

Existe en dos prima tres un verdadero tesoro; mientras en el todo se halla la ruina de muchos mozos.

S. MARQUÉS.

ENDIVINAYA

No sé menjá ni vestí, y don menjá y vestesch; no cunech persona alguna, y á mi tut hom me cunex.

S. MARQUÉS.

LOGOGRIFO NUMÉRICO

12—Artículo.
21—Nota musical.
34—Consonante.

54—En música.
64—Pronombre.
121—Parte de animal.
151—Objeto sagrado.
161—Verbo.
271—Alabanza.
757—Metal.
3121—Proyectil.
5161—Animal.
6757—Idem.
51316—Ciudad.
1234567—Nombre de varón.

MARIO.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Solución á la charada del sábado próximo pasado: DE-O-DA-TO,
Al logogrifo numérico: MUELAS.

ANUNCIOS

MATRÍCULA

Queda abierto en la Secretaria del Colegio de 2.ª enseñanza de Santo Tomás de Aquino de esta Ciudad; Rosario n.º 8, el pago de la matricula ordinaria para el

próximo curso, todos los días de 10 á 1 de la mañana, hasta el último del corriente.
Ciudadela 17 Septiembre de 1900.

El Secretario,
MIGUEL SINTES FEBRER.

A VISO

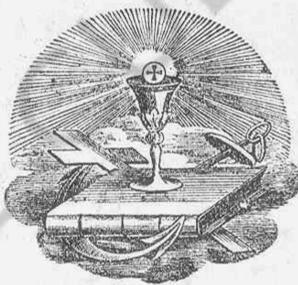
En esta imprenta, entre otros artículos se acaban de recibir los siguientes:

Paisajes con tela, Estampas de la Purísima, de San José, de San Antonio de Padua, etc., etc.

Además se han recibido pieles suizas para limpiar objetos de toda clase de metal, á 6 reales de vellón una.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, calle de J. M. Quadrado.

TU ES SACERDOS



IN AETERNUM

EL PRESBITERO

D. ANDRÉS DOMINGO Y ANGLADA

celebrará, Dios mediante, su primera misa

EN SUPRAGIO DE SUS PADRES

EN LA IGLESIA DE MARIA AUXILIADORA DE ESTA CIUDAD

Á LAS SIETE Y MEDIA DE LA MAÑANA

EL LUNES 24 DEL CORRIENTE,

Spudicándole

EL SEÑOR DON ANTONINO CAMPOS

ADMINISTRADOR DE ADUANAS EN ESTA CIUDAD

Y

LA SEÑORA DOÑA CRISTINA BUSTOS

VIUDA DE SQUELLA,

Asisténdole

EL M. I. SR. DR. D. JOSÉ FEBRER, PPRO.

CANÓNIGO DOCTORAL Y RECTOR DEL SEMINARIO

Y

EL M. I. SR. LIC. D. PEDRO MOLL, BPRO.

CANÓNIGO MAGISTRAL Y VICE-RECTOR DEL SEMINARIO.

El nuevo celebrante, padrinos, tias y demás familia, tienen el honor de invitar á V. esperando se dignará favorecerles con su asistencia á tan piadoso acto.
Ciudadela 22 de Septiembre de 1900.

Hay concedida Indulgencia Plenaria al nuevo Sacerdote y sus consanguíneos, é Indulgencia de 7 años y 7 cuarentenas á los demás fieles.

(LEÓN XIII. Decreto 16 de Enero 1886.)

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.